

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente n°320.434/82 del Registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobran-  
tes de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 58.611.726.- co-  
rrespondiente a un mayor costo, teniendo en cuenta lo infor-  
mado a fs. 4 por el Departamento de Contaduría y lo dispues-  
to en la Acordada N°42/81,

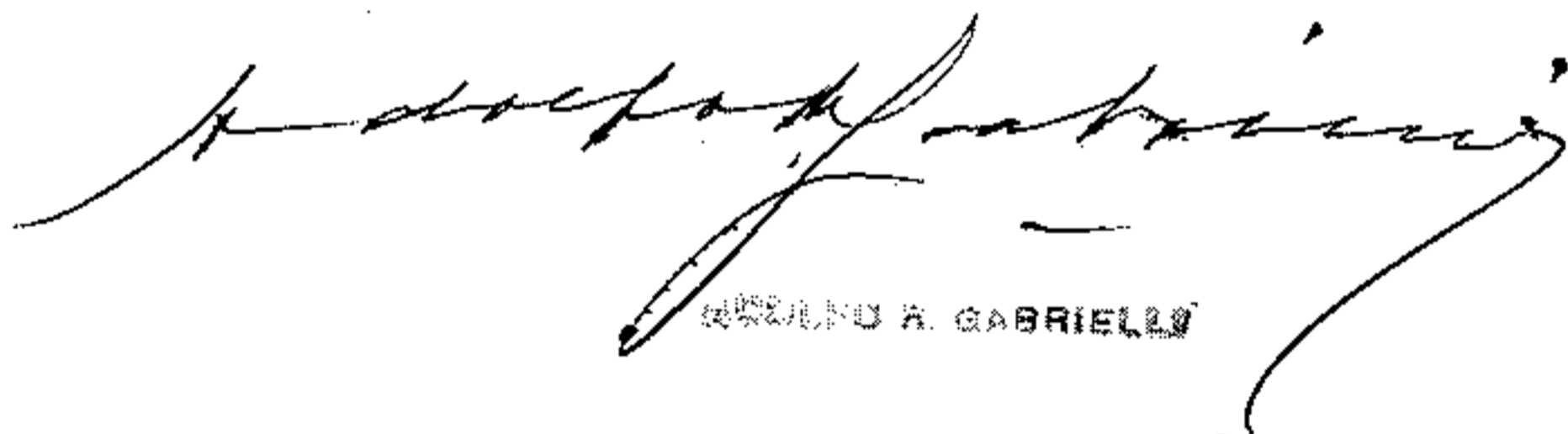
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi-  
nistración a imputar la suma de PESOS: CINCUENTA Y OCHO MI-  
LLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS //  
(\$ 58.611.726.-) a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Ante-  
riores".

2°) Regístrese y devuélvase a la citada  
Subsecretaría, a sus efectos.-

m.d.

A



ROSENDO A. GABRIELLO